

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BALO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		☐ NO ☐ SI
CLAVE CATASTRAL		① ② ③ ④ ⑤ ⑥ 3 1 4 8 4 0 2 LUGAR, ZONA, SECCION MANZANA LOTE PROPI. HORIZONTAL
DATOS GENERALES		☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ☐ ZONA HOMOGENEA ☐ ZONA SEGUN VALOR ⑦ ⑧ ⑨
DIRECCION:		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
Calle <u>15 de Abril y Ave. Obispa</u> Barrio <u>Lot Los Mds</u>		<u>8708-11</u> HOJA N° <u> </u>
Folio <u>4</u> Lot <u>1015</u> # <u>2-07-06</u> N° <u>09</u>		
COPIAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO		

DATOS DEL LOTE

DATOS DEL LOTE

FRENTE ⑩ ☐ **NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE**

⑨ **ACCESO AL LOTE**

1	LOTE INTERIOR
2	POR PASADIZO PEATONAL
3	POR PASADIZO VEHICULAR
4	POR CALLE
5	POR AVENIDA
6	POR EL MALECON
7	POR LA PLAZA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

⑪

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

METROS

CARACTERÍSTICAS DE LA ALBA EDIFICIO		SERVICIOS DEL LOTE	
1 ☐ TIERRA 2 ☐ LASTRE 3 ☐ PIEDRA DE RIO 4 ☐ ADOPQUIN 5 ☒ ASFALTO O CEMENTO		20 ☐ AGUA POTABLE 2 ☒ SI EXISTE	
11 MATERIAL DE LA CALZADA 1 ☒ NO TIENE 2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 ☐ DE ADOPQUIN O BALDOSA		21 ☐ DESAGUES 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE	
ACERA 1 ☒ NO TIENE 2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 ☐ DE ADOPQUIN O BALDOSA		22 ☐ ELECTRICIDAD 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE	
REDES PUBLICAS EN LA VIA			

CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE	
13 AGUA POTABLE	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE
16 ALICATAMILLADO	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE
17 ENERGIA ELECTRICA	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA
23 AREA	532
24 PERIMETRO	164
25 LONGITUD DEL FRENTE	22
26 NUMERO DE ESQUINAS	

CROQUIS

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
27) SIN EDIFICACION CON EDIFICACION 1 ☐ 2 ☒	30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 1 ☐ 2 ☒
USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO 1 ☐ 2 ☒	31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 1 ☐ 2 ☒

OBSERVACIONES

3/4

00

31

2

10

1	☒	Ocupa solo el propietario
2	☐	En arriendo parcial
3	☐	En arriendo total
4	☐	Otros (especifique)

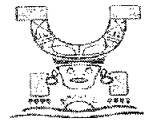
CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.

DEBATES, MILITARY AND NAVAL AFFAIRS

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	21/01/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	3148402	
NOMBRES y/o RAZON:		0993518
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		00000000000000000000
CELUAR - TLFNO.:		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	0+ (Tasa, Tercera)
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

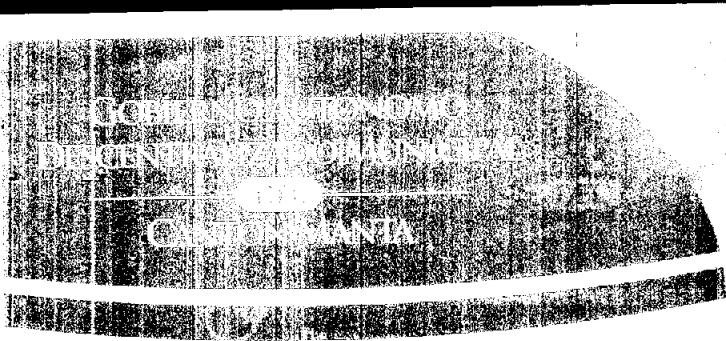
INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



AUTORIZACIÓN

Nº. 537 - 2200 - 1

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **DOLORES DEL CONSUELO y MIGUEL OSWALDO RODRIGUEZ DURAN** para que celebren escritura de terreno propiedad de Dolores del Consuelo, Miguel Oswaldo y Rosa Haydee Rodríguez Durán, ubicado en la Lotización Las Colinas (actualmente Lotización Lorena) de la parroquia Eloy Alfaro (antes parroquia Tarqui) del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 14,00m. - Calle pública

Atrás: 14,00m. - Linderando en 4,00m. con parte del Lote # 01 + 10,00m. y lindera con propiedad del Sr. Pedro José Loor Vélez.

Costado derecho: 18,00m. - Propiedad de Rosa Haydee Rodríguez Durán

Costado izquierdo: 18,00m. - Lote # 06 y parte del Lote # 03

Area total: 252,00m².

Manta, mayo 07 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
F.H.B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento reemplaza al otorgado en octubre 14 de 2009, posteriormente actualizado en marzo 18 de 2011, manteniendo el mismo número de asignación de trámite.



5955



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 5955:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 12 de agosto de 2008

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lotes de terrenos números Dos - Siete - Ocho - y Nueve de la Manzana H, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Lotización LAS COLINAS, lotes que unidos entres sí forman un solo cuerpo cierto, y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Dieciocho metros y calle pública. POR ATRAS: Veintiocho metros y lotes números tres y seis. POR EL COSTADO DERECHO: Catorce metros y lote número uno más diez metros y lote número uno, más diez metros y calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO; Veinticuatro metros y calle pública, terreno que tiene una superficie total de: QUINIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	65 18/01/1978	94
Compra Venta	Compraventa	1.214 05/07/1993	866

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 18 de enero de 1978

Tomo: 1 Folio Inicial: 94 - Folio Final: 96

Número de Inscripción: 65 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de diciembre de 1977

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de Terreno ubicado en la parroquia Tarqui

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Certificación impresa por: JUM



125

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Estado Civil: Domicilio:

23 MAR 2015

Ficha Registral: 5955



Comprador	80-0000000000016	Compañía Importadora Alcatraz Cia Ltda	Manta
Vendedor	80-0000000000431	Corral Delgado Cesar Augusto	(Ninguno) Manta
Vendedor	80-00000000001413	Corral Delgado Guillermo Victor Alfonso	(Ninguno) Manta
Vendedor	80-00000000001412	Corral Delgado Jorge Washington	(Ninguno) Manta
Vendedor	80-00000000001414	Corral Delgado Luis Augusto	(Ninguno) Manta
Vendedor	80-00000000003590	Corral Delgado Teresa Margarita	(Ninguno) Manta
Vendedor	80-00000000001408	Corral Villafuerte Cesar Moises	(Ninguno) Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 05 de julio de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 866 - Folio Final: 867

Número de Inscripción: 1.214 Número de Repertorio: 2.347

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes 29 de junio de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos n.- dos, siete, ocho y nueve de la manzana H ubicado en la Parroquia Tarqui, Canton Manta, Lotizacion Las Colinas lotes que unidos entre si forman un solo Cuerpo. Con una superficie total de: QUINIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. El Señor Miguel Oswaldo Rodriguez Duran soltero, por sus propios derechos y como agente Oficioso de sus hermanas. Dolores Consuelo Rodriguez Duran y Rosa Haydee Rodriguez

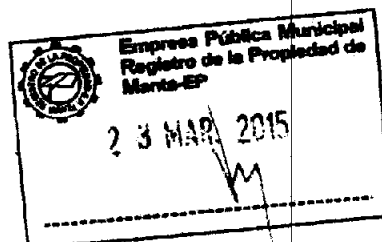
D u a n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000009705	Rodriguez Duran Dolores Consuelo	Casado(*)	Manta
Comprador	80-00000000009706	Rodriguez Duran Miguel Oswaldo	Soltero	Manta
Comprador	80-00000000009707	Rodriguez Duran Rosa Haydee	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-00000000009704	Compañía Industrial E Importadora Alcatraz		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	65	18-ene-1978	94	96





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:41:43 del sábado, 21 de marzo de 2015

A petición de: *Don Raul...*

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

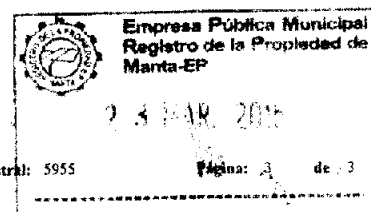


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



No. 537 - 2200

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **DOLORES DEL CONSUELO, MIGUEL OSWALDO y ROSA HAYDEE RODRIGUEZ DURAN**, ubicado en la Lotización Las Colinas (actualmente Lotización Lorena), Lotes # 02, 07, 08 y 09 de la Manzana H de la parroquia Eloy Alfaro (antes parroquia Tarqui), Clave Catastral # 3148402000, el mismo, conforme escritura describe una superficie total de 532,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: 532,00m². / Lotes # 02, 07, 08 y 09 de la Manzana H de la Lotización Las Colinas, actualmente Lotización Lorena (escritura inscrita el 05 de julio de 1993 y autorizada por la Notaría Cuarta el 29 de junio de 1993).

Frente: 18,00m. – Calle pública

Atrás: 28,00m. – Lotes # 03 y 06

Costado derecho: 14,00m. – Lote # 01 + 10,00m. - Lote # 01 – 10,00m. – Calle pública

Costado izquierdo: 24,00m. – Calle pública

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DEL SR. PEDRO JOSE LOOR VELEZ: 100,00m². (Aprobación de Subdivisión No. 644-2335 de octubre 28 de 2008).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ROSA HAYDEE RODRIGUEZ DURAN: 180,00m².

Frente: 10,00m. – Calle pública

Atrás: 10,00m. – Lote # 01

Costado derecho: 18,00m. – Calle pública

Costado izquierdo: 18,00m. – Propiedad de Dolores del Consuelo y Miguel Oswaldo Rodríguez Durán.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DOLORES DEL CONSUELO y MIGUEL OSWALDO RODRIGUEZ DURAN: 252,00m².

Frente: 14,00m. – Calle pública

Atrás: 14,00m. – Linderando en 4,00m. con parte del Lote # 01 + 10,00m. y lindera con propiedad del Sr. Pedro José Loor Vélez.

Costado derecho: 18,00m. – Propiedad de Rosa Haydee Rodríguez Durán

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote # 06 y parte del Lote # 03

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

Manta, mayo 07 de 2015.

Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

F.H.B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento reemplaza al otorgado en octubre 14 de 2009, posteriormente actualizado en marzo 18 de 2011, manteniendo el mismo número de asignación de trámite.



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

De ACEPTACIÓN DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA
Y CONTRATO DE SUBVENCIÓN DE UN BIEN INMUEBLE -

Otorgada por Ldo. DON A. RODRIGUEZ DURÁN Y CÓNYUGE; Ldo. MIGUEL
DONALDO RODRIGUEZ DURÁN Y CÓNYUGE; Y, ROSA RODRIGUEZ DURÁN Y CÓNYUGE;

A favor de DIGNIDAD NO LOS CORRESPONDIENTE A LOS SEÑORES:
DON A. RODRIGUEZ DURÁN Y CÓNYUGE; Y, MIGUEL RODRIGUEZ DURÁN Y CÓNYUGE.

Cuantía INDETERMINADA

Autorizado por el Notario
DR. SIMON ZAMBRANO VINCES

Registro SEGUINDO **No.** 2.257

Manta, a de **ABRIL** de **2011**

NUMERO : (2.267)

ACEPTACIÓN DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA
Y CONTRATO DE SUBDIVISIÓN DE UN BIEN
INMUEBLE; OTORGAN: LOS SEÑORES: LICENCIADA
DOLORES DEL CONSUELO RODRIGUEZ DURÁN Y
CÓNYUGE; INGENIERO MIGUEL OSWALDO RODRIGUEZ
DURÁN Y CÓNYUGE; Y, DOÑA ROSA HAIDEE
RODRIGUEZ DURÁN Y CÓNYUGE.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes, cinco de abril del año dos mil once, ante mí, DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran como única y exclusiva parte, los cónyuges: Licenciada DOLORES DEL CONSUELO RODRÍGUEZ DURÁN y Don RICHARD ROMÁN ZAMBRANO MOREIRA, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido las cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero tres seis nueve cuatro siete tres guión nueve, y, uno siete cero nueve dos uno siete ocho cuatro guión seis, respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura; Ingeniero MIGUEL OSWALDO RODRÍGUEZ DURÁN y Licenciada MARIBEL JACOMINE PROAÑO ZAMBRANO, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido las cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cuatro uno cuatro tres ocho seis guión ocho, y, uno tres cero cuatro dos seis dos tres cero guión cuatro, respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura; y, Doña ROSA

NOTARIA PUBLICA CUARTA

Manta - Manabí